

TÉCNICO DE COMUNICACIÓN PARA LA PLATAFORMA DE CROWFUNDING PRECIPITA

Referencia: 2016_01

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (en adelante, FECYT) es una fundación del sector público estatal, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, cuya misión es impulsar la cultura y la divulgación científica, promoviendo su integración y acercamiento a la Sociedad, dando respuesta a las necesidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa.

FECYT desarrolla una serie de programas y actividades orientados a incrementar la participación social a favor de la I+D+I española. El objetivo primordial es conseguir fondos del entorno ciudadano y social que se sumarán a los fondos del sector público para la ciencia española.

La plataforma de financiación colectiva (crowdfunding) de la ciencia pública española, PRECIPITA, es una herramienta puesta a disposición de la comunidad científica para que los investigadores den a conocer sus proyectos de manera que la sociedad los entienda y pueda participar activamente.

Durante el año 2016 se seguirá gestionando y promocionando la plataforma, desde la unidad de Participación Social a favor de la Ciencia de la FECYT, con el objeto de posicionarla, de incrementar el número de proyectos publicados y el número de donaciones obtenidas, reforzando especialmente las acciones de marketing y de imagen de marca, y las acciones de comunicación de los diferentes proyectos de investigación. Para ello se pondrá en marcha de un plan de marketing y comunicación, con una duración de 1 año, para reforzar e incrementar la visibilidad de los diferentes proyectos de investigación que se publican en la plataforma.

En este contexto, la FECYT precisa de la contratación de un recurso para el Departamento de Participación Privada, en los términos establecidos en la presente oferta.

Es imprescindible leer y conocer el “Proceso de Selección” de Fecyt para optar a este puesto.

Puesto:

Técnico de Comunicación para Precipita

Tareas y responsabilidades:

El recurso a contratar desarrollará las siguientes tareas:

- a) Trabajo con medios de comunicación offline (fundamentalmente prensa escrita):
 - Desarrollar los contenidos de las diferentes acciones de marketing y comunicación
 - Redacción de notas de prensa, en coordinación con los diferentes equipos de investigación
 - Interlocución con los diferentes medios para dar visibilidad al trabajo desarrollado.
- b) Trabajo en redes sociales:
 - Creación y desarrollo de contenidos para las acciones de marketing y comunicación en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram).
 - Desarrollo y ejecución de las acciones en redes sociales.
- c) Seguimiento y evaluación del impacto de cada una de las acciones puestas en marcha.

El desarrollo de estas tareas se realizará bajo la dependencia del Director de Participación Privada de la FECYT, y en coordinación con el Departamento de Comunicación de FECYT.

Requisitos académicos y profesionales:

El candidato/a deberá reunir los siguientes requisitos mínimos:

- a) Titulación superior universitaria en periodismo y/o comunicación.
- b) Experiencia de al menos 4 años de relación profesional con medios de comunicación.
- c) Experiencia de al menos 3 años en acciones de búsqueda de financiación para proyectos.
- d) Conocimiento del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.
- e) Disponibilidad para viajar a nivel nacional.

Cualificaciones adicionales a valorar:

Serán objeto de valoración las siguientes cualificaciones adicionales:

- a) Formación académica complementaria en ciencias.
- b) Uso profesional en acciones de marketing en redes sociales (facebook, twiter, istagram...), con mínimo de experiencia de 3 años.
- c) Manejo en edición de fotografía y video (Photoshop)
- d) Experiencia superior a la requerida
- e) Nivel alto de inglés

Habilidades personales:

El candidato/a deberá demostrar excelentes habilidades y capacidades de:

- a) Habilidades sociales y de comunicación.
- b) Iniciativa y proactividad.
- c) Habilidades comerciales
- d) Tenacidad

Destino y viajes:

El desarrollo de las funciones se realizará en la sede de la FECYT en Alcobendas, con posibles desplazamientos a nivel nacional.

Plazo de presentación de candidaturas:

Del 21 de Junio al 10 de Julio ambos incluidos.

Fecha estimada de incorporación:

Septiembre de 2016.

Tipo de contrato:

Obra y servicio con un máximo de 36 meses.

Condiciones salariales: El salario bruto anual que percibirá el candidato seleccionado será de 38.907 € euros brutos anuales, más beneficios sociales.

Criterios de valoración:

CRITERIOS		PONDERACIÓN
FORMACIÓN	Formación académica complementaria en ciencias.	10%
	Nivel alto de inglés	10%
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Uso profesional en acciones de marketing en redes sociales (facebook, twiter, istagram...), mínimo de experiencia de 3 años.	30%
	Manejo en edición de fotografía y video(Photoshop, ...)	10%
	Experiencia superior a la requerida	20%
HABILIDADES PERSONALES	Habilidades sociales y de comunicación Iniciativa y proactividad Habilidades comerciales Tenacidad <i>Las competencias personales serán evaluadas en la entrevista</i>	20%

Materias de la prueba de conocimientos:

Se realizará un cuestionario de respuesta alternativa, sobre las siguientes materias, que constará de dos partes:

- a. Preguntas que permitan comprobar los conocimientos requeridos para el buen desarrollo del puesto y relacionada con los conocimientos técnicos de la plaza:

I. REDES SOCIALES

- Las redes sociales en el ámbito empresarial y organizacional.
- Las redes sociales en el ámbito de la divulgación científica.
- Herramientas para automatizar la gestión de las redes sociales.
- Los blogs y su uso como herramientas de comunicación en la divulgación científica.

II. MARKETING Y COMUNICACION

- Estrategias de Marketing y comunicación
- Captación de fondos-financiación pública
- Captación de fondos-*fundraising*
- Captación de fondos-financiación privada
- Colaboración público-privada
- Marco legal y fiscal
- Ética, transparencia y responsabilidad

b. Preguntas que evalúen el conocimiento del funcionamiento de la Fundación y su organización como organismo del sector público estatal.

I. FECYT

- Principios y ejes de actuación de la FECYT
- Divulgación de la ciencia
- Participación social en la ciencia
- Análisis de indicadores y seguimiento de la ciencia e innovación
- Servicios al Sistema Español de I+D+i
- Apoyo a la internacionalización de la ciencia española

II. SECTOR PÚBLICO ESTATAL

- Nueva Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y fundaciones del sector público.
- Obligaciones de las fundaciones del sector público: transparencia, contratación, otorgamiento de ayudas sin contraprestación y personal.
- Régimen jurídico y fiscal de las fundaciones del sector público